

IV – Cómo aprende y enseña la Iglesia: escuchando el sentido de los fieles (*Sensus Fidelium*)

Al convocar el Sínodo, el papa Francisco dijo que quería “continuar la reflexión del Pueblo de Dios en su totalidad, para avanzar en comunión con toda la comunidad eclesial para decidir sobre orientaciones pastorales comunes que tienen que ver con los aspectos más importantes de nuestra vida.” Al decir esto, estaba convocando a los fieles para que contribuyan con su comprensión, interpretación y aplicación de la fe que se vive a diario en sus familias, puesto que es su “sentido de la fe” el que puede ayudar a la iglesia entera a transmitir el Evangelio en nuevas culturas y contextos.

El *sensus fidelium* ha posibilitado a través de la historia, y actualmente, una inculturación y una contextualización efectiva del Evangelio. Estrictamente hablando, no es en absoluto “la fe” sino la forma en que la entendemos, la interpretamos y la vivimos. Al intentar darle sentido a nuestra fe en la vida diaria, normalmente lo hacemos así, no consultando a unos y a otros sobre las creencias incluidas en el Credo o el catecismo, sino más bien asumiendo el reto de las palabras de Jesús, como por ejemplo cuando intentamos vivir como seguidores de Jesús en nuestra comunidad local, dando de comer a los hambrientos, vistiendo al desnudo, encontrando cobijo para los que no tienen casa y acogiendo al extranjero (Mateo 25).

La transición de una Iglesia que enseña a una Iglesia que aprende

Antes del Vaticano II a los católicos no ordenados se les había dicho que eran parte de la “Iglesia que aprende”, y que los obispos eran la “Iglesia que enseña”. Durante el Concilio, sin embargo, durante el Concilio, los obispos se dieron cuenta que ellos también tenían que aprender. Cuando el papa Juan XXIII dijo que la Iglesia necesitaba “leer los signos de los tiempos” y comprometerse en el *aggiornamento*, quiso decir que todos nosotros- obispos, clero, religiosos, laicos y laicas – teníamos que formar parte de una iglesia que aprende, descubriendo juntos lo que tenemos que hacer para actualizar el Evangelio y hacerlo relevante para nuestros tiempos.

Durante el Vaticano II, rechazamos un largo y corrosivo anti semitismo católico. Reflexionando, los miembros del Concilio abrazaron a nuestros hermanos y hermanas judías. Llegaron a ese punto escuchando las voces de los mismos judíos y siguiendo el ejemplo de los teólogos y estudiosos bíblicos católicos. No solamente descartaron un pensamiento equivocado sino que adoptaron un pensamiento acertado.

El aprendizaje puede dar nacimiento el amor y el amor al aprendizaje. Dentro de las familias, los padres y sus hijos, los abuelos y los nietos, y hermanos mayores, vemos un ritmo constante de aprendizaje y de amor, y amor y aprendizaje que refuerzan y potencian la comunicación, construyen confianza y promueven cercanía y respeto mutuo. Dentro de la familia de los fieles, entre los ordenados y los no ordenados, nos gustaría ver que prevalece ese mismo ritmo.

Teniendo en cuenta las diferencias en la interpretación de la Escritura y las enseñanzas de la Iglesia.

Habrán ocasiones, por supuesto, en las que las diferencias en la interpretación de la escritura y de la tradición emergerán entre los fieles, ocasiones en las que los obispos, teólogos y el *sensum fidelium* no estén de acuerdo completamente. Así lo reflejó el Papa Francisco en *La alegría del evangelio*, n. 117:

La diversidad cultural no es una amenaza para la unidad de la Iglesia. El Espíritu Santo, enviado por el Padre y el Hijo, transforma nuestros corazones y nos capacita para estar en comunión perfecta con la bendita Trinidad, donde todas las cosas encuentran su unidad. No le haríamos justicia a la lógica de la encarnación si pensásemos en el Cristianismo como algo monocultural y monótono [todo el mundo leyendo del mismo guion] y por tanto mostrando más fanatismo que auténtico celo evangelizador.

Podría parecer que la Iglesia está ahora en uno de esos momentos en los que la diversidad no tiene por qué destruir su unidad. Las respuestas al cuestionario reciente del Sínodo que se han publicado indican que muchos católicos, incluyendo a teólogos, de todo el mundo tienen puntos de vista discrepantes con la doctrina oficial de la contracepción. Si amplios sectores de los fieles católicos no aceptan esta enseñanza sobre tan significativa material moral, ¿puede ser considerada realmente una enseñanza? Respecto a los temas relacionados con segundos matrimonios, tales como la prohibición de comulgar a los divorciados que han vuelto a casarse, muchos católicos, en especial aquellos que están bien preparados e informados, no pueden estar de acuerdo con la doctrina oficial. Esperamos que el Sínodo reconsidere este asunto. ¿Qué posibilidades existen para que se reconsideren estas posiciones y cómo podría suceder?

Cuando la enseñanza oficial se presenta simplemente como “instrucciones superiores”, la comunidad de fieles aparecerá invariablemente dividida – en un pequeño grupo que enseña y un grupo más grande que es enseñado, o en una minoría que sabe y una mayoría ignorante. En tal comunidad la fe no será más que el asentimiento obediente de la mayoría bajo las instrucciones de una minoría que está arriba. Además, si el grupo enseñante emplea instrumentos de poder- adoctrinamiento, coerción, control y castigo. El grupo que es enseñado bien podría retener su disposición a escuchar, y por tanto a cumplir.

Todos los fieles llamados a una participación activa.

Debemos ver toda autoridad como servicio, respetando la dignidad de las personas y su libertad de conciencia. El Vaticano II buscó cambios no solamente en la forma en que el Pueblo de Dios se gobernaba sí mismo sino también en la forma en la que comunicaba el mensaje del Evangelio. El Concilio se dio cuenta de que el bautismo llamaba a los fieles a una participación activa en la enseñanza y en el gobierno, en la misión y en el ministerio. Lo dejó abundantemente claro al usar palabras como diálogo, colaboración, corresponsabilidad, asociación, subsidiariedad y colegialidad.

El diálogo y la nueva forma comunicativa de ejercer la autoridad representa un cambio fundamental en el estilo, que ahora ha llevado a este Sínodo a invitar a todos los fieles, en el nivel de base local, a expresar sus puntos de vista y experiencias.

Mientras que los obispos podrían insistir en que ellos comprenden los retos de las familias de hoy porque ellos mismos crecieron en una familia con padres, hermanos y abuelos, su conocimiento de la familia está basado exclusivamente en su familia de origen: no tienen experiencia de la familia de procreación. Si realmente quieren comprender a la familia contemporánea, antes de que se reúnan en el Sínodo, no tienen otra opción que consultar a las mismas familias.

Aquéllos que viven diariamente en familia tienen esa habilidad intuitiva y profética de leer los signos de los tiempos y la voluntad de Dios para las familias en el mundo contemporáneo. Aplicando el evangelio a sus vidas diarias en sus propios contextos seculares y culturas, las familias contribuyen especialmente al *sensum fidelium* y tienen un papel fundamental en cómo la iglesia en su totalidad comprende, interpreta y vive la fe.

De hecho, los miembros de una familia, como todos los laicos, “tienen el derecho y a veces el deber, de acuerdo con su conocimiento, competencia o habilidad, de dar a conocer a los obispos sus opiniones sobre materias que pertenecen a lo bueno de la Iglesia y también dar a conocer su opinión a los otros fieles cristianos”. (Canon 212.3)

Los obispos tienen consecuentemente el deber de escuchar a las familias. De hecho, el derecho canónico va más allá, animando – sin forzar- a los obispos a proveer a los fieles de sus diócesis de foros oficiales a través de los cuales puedan dar sus opiniones y puedan ser escuchados propiamente. En la *Evangelii Gaudium*, el papa Francisco les dice a los obispos:

En su misión de adoptar una comunión dinámica, abierta y misionera, [el obispo] tendrá que animarse a desarrollar los medios de participación [tales como el sínodo diocesano, el consejo pastoral diocesano, el consejo económico diocesano, y los consejos pastorales parroquiales] y otras formas de diálogo pastoral, más allá del deseo de escuchar a todos y no simplemente a aquéllos que le van a decir lo que quiere oír. (n. 31)

Y como si anticipase una respuesta inconexa de algunos, añade:

El ministerio pastoral es clave misionera busca abandonar la actitud complaciente que dice: “Siempre lo hemos hecho así”. Invito a todos a ser valientes y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos de la evangelización en sus respectivas comunidades. Una propuesta de objetivos, sin una búsqueda adecuada comunitaria de los medios para conseguirlos, quedará inevitablemente en algo ilusorio. Lo importante es no caminar solo sino confiar los unos en los otros, como hermanos y hermanas...(n. 33)

Tristemente, muy pocas iglesias locales han establecido consejos locales donde las personas pueden hablar y escucharse unas a otras, y a veces, donde los hay, han sido

silenciados por la Iglesia oficial. De modo similar, muy pocas conferencias nacionales de obispos han convocado a los consejos nacionales o plenarios disponibles bajo el derecho canónico, a veces simplemente por considerarlos “no oportunos”. A pesar de que el Vaticano II pidió que prosperaran los sínodos, pocos lo han hecho.

Sínodos en la Iglesia primitiva más abiertos que los sínodos de hoy

En los primeros siglos de la vida de la Iglesia, los sínodos- de *syn*, que significa “juntos”, y *hodos* que significa “camino”- reunían a todos los fieles frecuentemente, lo cual incluía a los apóstoles, mayores/obispos, presbíteros, hombres y mujeres laicos, para discutir y debatir su comprensión de la Palabra de Dios, cómo vivirla, y cómo aplicarla a los asuntos de sus tiempos.

Durante la mayor parte del milenio que llevó al Vaticano II, sin embargo, los sínodos se convirtieron en algo para hombres, para asuntos clericales, reuniendo solamente a obispos clérigos y teólogos varones. No había laicos y ciertamente no había mujeres. Los consejos pastorales diocesanos y los consejos pastorales parroquiales ni siquiera existían. Pero el Vaticano II intentó cambiar esto. El derecho canónico de después del Concilio incluso permitió que hasta la mitad de miembros de un sínodo nacional podía estar formado por no-obispos, y las mujeres y hombres laicos podían y debían traer a la Iglesia su comprensión y experiencia del mundo.

Cuando Dios se reveló a sí mismo y su plan de salvación por Jesús en el Espíritu, todos los creyentes recibieron la plenitud de la revelación. La Iglesia espera que todos los fieles, por tanto, guiados por un único Espíritu, comprendan, interpreten, y apliquen el Evangelio a sus propias vidas. Rechazó reclamaciones de algunos en la iglesia primitiva de que ellos tenían acceso especial a alguna tradición apostólica secreta más allá de la revelación a la comunidad completa.

Ningún cristiano individual ni grupo particular de cristianos han tenido alguna vez o tendrán más o menos acceso a la Palabra de Dios revelada que otros creyentes bautizados. Ni papas ni obispos tienen conocimiento adicional o infundido sobrenaturalmente por tazon de su ordenación o su puesto.

De hecho, como algunos cuerpos eclesiales autoritarios y papas son conocidos por haberse equivocado- por ejemplo, cuando la Inquisición romana y varios papas condenaron las teorías heliocéntricas de Galileo y Copérnico- no es sorprendente que , al publicarse la *Humanae Vitae*, algunos fieles se preguntaron si el papa Pablo VI, al rechazar el consejo de su propia comisión de expertos sobre la contracepción, estaba reclamando tener algún acceso personal especial a la verdad sobre la conducta humana inaccesible para otros.

Buscando el conocimiento y la sabiduría desde fuera de la jerarquía

Como una comunidad que siempre busca comprender mejor, interpretar y aplicar la Palabra de Dios, todos los fieles – ordenados y no ordenados- están obligados a razonar, reflexionar y rezar juntos sobre las cuestiones difíciles a las que han de enfrentarse. Sobre

ciertas cuestiones morales pensamos que los obispos saben que hay variables que solamente pueden ser tratadas con una reflexión profunda después de haber consultado las ciencias seculares en busca de nuevos conocimientos que puedan ayudar y guiar una comprensión mejor de los temas.

Si este Sínodo Extraordinario pretende ser efectivo y ofrecer respuestas creíbles a los retos contemporáneos, los obispos que asistan deben mirar fuera de ellos mismos, consultar las decisiones de otras denominaciones cristianas que, tras un discernimiento genuino y sincero del Evangelio, tienen cientos de años de experiencias vividas en lo referente a cuestiones como los sacerdotes casados y la elección de obispos lo cual podría ayudar a la Iglesia Católica Romana a encontrar nuevas maneras de vivir el Evangelio. Cualquier reforma que no tenga en cuenta el testimonio de otros cuerpos cristianos no está alcanzando el corazón de una reforma real.

Desafortunadamente, dentro de la Iglesia Católica se ha puesto un énfasis excesivo en la uniformidad y ha habido aversión a la diversidad. Esto ha ahogado la creatividad y ha puesto barreras a las nuevas formas de ser iglesia y vivir la fe. Como consecuencia, muchos católicos han abandonado sus propias comunidades de fe y se han ido a otros sitios. La poca disposición de demasiados obispos a escuchar, la exclusión de los no ordenados y especialmente de las mujeres, de los procesos de toma de decisiones, y una excesiva ansiedad por silenciar a las voces proféticas y que disienten, ha privado a la Iglesia Católica de mucho diálogo valioso.

Finalmente, no es suficiente que este Sínodo extienda una única invitación a los fieles para que ofrezcan sus puntos de vista sobre matrimonio y los retos que encaran las familias. Este es solamente el principio, el primer paso de un intercambio entre los obispos y los fieles sobre un amplio rango de temas de actualidad que necesitan atención urgente, solo el comienzo de un diálogo constante y continuo donde todos, interpelados por los tiempos y el mensaje del Evangelio, hablan unos con otros, se escuchen los unos a los otros, y aprendan.

Cómo puede la Iglesia abrirse para ser a la vez una iglesia que enseña y que escucha

En resumen, recomendamos que el Sínodo sobre la Familia:

- Anime a los obispos diocesanos a dialogar con una amplia variedad de familias sobre la doctrina social y moral que tiene que ver con las necesidades actuales.
- Traduzca las prohibiciones en consejos compasivos basados en la primacía de la conciencia.
- Anime a las diócesis a ofrecer foros regulares – sínodos diocesanos, consejos pastorales diocesanos, consejos económicos diocesanos y consejos pastorales parroquiales – donde todos los fieles puedan ser oídos de manera efectiva, incluso si expresan desacuerdos con la postura oficial.
- Proclame que la verdad en nuestra Iglesia se expresa a través del *sensus fidelium* – sacerdotes, religiosos y pueblo aprendiendo y enseñando juntos.

- Busque nuevas maneras de expresar el mensaje de amor del Evangelio que nos ayuden a transmitirlo de generación en generación. Nuestra tradición es el amor. El amor hace que el mundo gire. Debería también hacer que la Iglesia gire.